

# REGIÓN CENTRAL



**RAP-E**

Estamos Construyendo Región

Respuestas a las preguntas de la  
ciudadanía que surgieron en la Audiencia  
Pública de Rendición de Cuentas  
vigencia 2021

La RAP-E Región Central realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera semipresencial, en la sala de Emprendimiento 1 de la Universidad EAN y a través de una transmisión en vivo en la cuenta de Facebook de la Entidad, el jueves 12 de febrero de 2022, a las 10:00 a.m.

En el transcurso de las audiencias, el público realizó preguntas, la mayoría de las preguntas fueron respondidas por el equipo directivo durante el evento y otras fueron tramitadas internamente para emitir una respuesta de manera posterior.

En este documento, se adjuntan las respuestas a las preguntas formuladas por los ciudadanos y demás grupos de interés durante la Rendición de Cuentas de la vigencia 2021.

## **RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DERIVADAS, DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021 – RAP-E REGIÓN CENTRAL**

María Martínez (Link forms)

Soluciones reparando vías para incentivar el turismo interdepartamental.

### **Respuesta:**

Desde las competencias asignadas a la RAP-E Región Central, se impulsan 5 (cinco) “hechos regionales” como ejes estratégicos, dentro de los cuales se encuentran el eje de competitividad y proyección internacional, en el cual se espera lograr activar una comunidad regional del conocimiento basada en la innovación para dinamizar el país, particularmente en los sectores turísticos y agropecuario, y eje de infraestructura, logística y servicios públicos, en el cual se promueve el sistema logístico para mejorar la competitividad y el desarrollo sostenible. Derivado del trabajo que se realiza en dichos ejes estratégicos, se espera visibilizar las necesidades de mantenimiento y adecuación de las vías principales y terciarias de la Región Central.

J Orlando Rodríguez (Link forms)

¿Se tienen los instrumentos jurídicos que permitan desde la RAP-E ejercer autoridad vinculante para gestionar proyectos de infraestructura? Por ejemplo?

**Respuesta:**

No, la naturaleza de la RAP-E Región Central es constituirse como un esquema asociativo de carácter supra - departamental, del cual hacen parte los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima, Meta y el Distrito Capital. Un esquema asociativo territorial es una entidad de carácter público creada a partir de acuerdos de voluntades entre entidades territoriales que, manteniendo su independencia jurídica y autonomía administrativa, deciden participar en un esfuerzo conjunto, para la búsqueda de objetivos comunes que determinan los miembros que la conforman, esto, en cumplimiento de lo señalado por la ley 1445 de 2011.

Guillermo Antonio Cardona Moreno (Facebook)

¿Le daría prioridad a la ejecución de recursos a partir de las organizaciones comunales y sociales por convenios solidarios, versus los contratos con la politiquería corrupta?

**Respuesta:**

En principio, es fundamental exponer que desde la naturaleza misma de la RAP-E Región Central, como esquema asociativo, se reconocen las particularidades e imaginarios socioculturales más allá de los límites y divisiones convencionales de lo político-administrativo. Por lo anterior, la gente y sus comunidades son parte orgánica de la Región Central, toda vez que se parte de las ventajas comparativas y competitivas, las capacidades y saberes regionales y, en general, en la riqueza cultural de los habitantes del territorio, para el abordaje y desarrollo de los objetivos

estratégicos institucionales. La gente de la Región Central y su desarrollo es la piedra angular de nuestra misión.

Frente al particular de la pregunta, la RAP-E Región Central procura en todos sus programas y proyectos vincular a las organizaciones sociales de base, encontrando que, en varios casos, hemos podido ejecutar recursos bajo el liderazgo mismo de las comunidades. A modo de ejemplo práctico, encontramos en las acciones del eje sustentabilidad ecosistémica y manejo del riesgo, subvenciones de bajo valor que se han asignado a las comunidades el aseguramiento del recurso hídrico, en el marco del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central.

Guillermo Antonio Cardona Moreno (Facebook)

Antes que informes muy técnicos de ejecución de recursos y proyectos se tienen informes reales de impacto socioeconómico medidos por las propias comunidades y población beneficiaria?

**Respuesta:**

En principio, es importante resaltar que los informes presentados por la Entidad, en los distintos niveles de planeación y control, dan cuenta del avance o logro de las metas establecidas, según la meta y los cronogramas previamente establecidos. Dichos informes se encuentran soportados por evidencias (documentos, registros, entregables, etc.) que permiten verificar de forma objetiva el cumplimiento y, por tanto, mostrar logros y avances reales.

Ahora bien, concordamos con el ciudadano, frente a la necesidad de desarrollar mecanismos que nos permitan recoger información crítica, no solo para la construcción de las iniciativas, sino además para evaluar con los grupos de valor los resultados, efectos e impactos de las intervenciones realizadas. Por lo anterior, la RAP-E Región Central está promoviendo el modelo de *“Gobierno Abierto Regional para la generación de valor público”*.

Guillermo Antonio Cardona Moreno (Facebook)

Le daría prioridad a estas acciones de emergencia versus el gasto en arena y cemento?

**Respuesta:**

Desde la RAP-E Región Central, promovemos procesos robustos de planeación regional de largo plazo, que busquen el desarrollo e integración de los territorios, a distintos niveles de integración y articulación regional, los cuales van más allá de las inversiones en infraestructura, sin desconocer su importancia. En este sentido, ha sido fundamental la identificación y análisis de los distintos niveles de gobernanza, las diferencias de alcance que se encuentran establecidas cada entidad regional desde sus propósitos misionales, y como dichos niveles y alcances se complementan e interrelacionan para la consolidación de instrumentos de planeación con visión regional. Ejemplos concretos de esta apuesta de planeación estratégica, son el Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central y el Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central, los cuales son instrumentos de planeación concebidos en la RAP-E Región Central.

Patricia Rodríguez (Link forms)

Si el objetivo es posicionar, ¿por qué no hay publicidad en los medios?

**Respuesta:**

La Entidad durante la vigencia 2021 ejecutó una estrategia en radio, tv y portales web de los principales medios del país, donde se socializó el proyecto BiciBogotá Región.

A través de cuñas radiales, comerciales de tv, post y mensajes en las páginas web y redes sociales de los medios nacionales y regionales, se pautaron mensajes de posicionamiento, los cuales tenían como concepto el mensaje: “Con Destino al Corazón de Colombia”, frase que tenía como propósito activar desde el turismo en bicicleta la economía local de 15 municipios de Cundinamarca y dos localidades de Bogotá, por donde tiene jurisdicción el proyecto.

Ana María Gómez (Presencial)

En el proyecto de oportunidad de bici región el trazado de los caminos corresponde en su mayoría o posiblemente se le puede atribuir atrasados ancestrales es decir a los antiguos caminos reales porque es una de las de las de los aspectos que nos piden en Boyacá, y la verdad turistas nacionales e internacionales es que ese trazado tenga presencia.

**Respuesta:**

En el programa Biciregión que lidera la RAP-E Región Central contamos con 2 (dos) rutas que se establecieron considerando los caminos ancestrales: **Ruta del Zaquenzipa**, que nos remonta a las épocas de los ancestros que llegaban a este territorio y configuraban la unión entre Zaque y Zipa, los dos poderes de la confederación Muisca, y **Ruta Güecha**, establecida en homenaje a los fieros guerreros Muisca que defendían estas tierras en tiempos ancestrales; sin embargo las rutas existentes en el departamento de Boyacá no presentan de forma explícita esta característica. En este sentido, es clave señalar que las rutas se trazan con el acompañamiento y orientación de las Secretarías de Turismo o de Cultura de nuestros asociados, razón por la cual tendríamos que hacer una articulación entre de Casa de Boyacá y Secretaría de Turismo de Boyacá, para que las rutas que podamos construir de en adelante tengan ese componente ancestral que desde casa de Boyacá se está solicitando.

Ana María Gómez (Presencial)

En el plan de seguridad hídrica que nos está hablando de estas estructuras ecológicas principales y que con todos los estudios de la Van der Hammen hemos dado cuenta que también corresponden al mismo trazado Muisca de conectividad entre montaña y ríos, y que hoy en Bogotá por ejemplo se cumple casi que literal El trazado por la Van der Hammen, El Virrey y el de la veintiséis en términos de su estructura ecológica principal, así mismo Boyacá también ¿se ha tenido en cuenta ese trazado de conectividad ancestral? ese es un punto de los ejes porque nos los está pidiendo toda la estrategia de presentación a nivel internacional del del territorio, nos está pidiendo contar la historia desde esa época para esta región

que es reconocida internacionalmente como la tercera civilización americana después de los incas y los aztecas, por eso mismo creo que esta unión regional virtuosa puede ser baluarte de estos elementos, entonces quería saber si están contenidos.

**Respuesta:**

Para el establecimiento de la estructura ecológica principal, en el marco del Plan de Seguridad Hídrica, se han tenido en cuenta diversos factores y componentes del contexto regional, sin embargo, estamos en procura de seguir afinando la incorporación de dichos factores, tales como la herencia ancestral inmersa en los territorios. En este sentido, es importante resaltar que en la vigencia 2021 la RAP-E Región Central hizo un trabajo, en articulación con las secretarías de cultura de los departamentos asociados, donde se identificaron los centros de importancia cultural para las comunidades indígenas de nuestros territorios. Este trabajo se podría retomar para incorporar esa lógica ancestral, no solo para el establecimiento de la estructura ecológica principal de la Región Central, sino además para los diferentes temas o “hechos regionales” que se abordan en la Entidad.

**Zenith Mercedes Murillo (Presencial)**

Vengo de la Contraloría General de la República, quisiera hacer una pregunta muy específica y es que ustedes como articuladores ¿Qué tipo de acciones de ustedes apoyan los temas de PDET? es súper importante digamos, que tener conocimiento porque dado que ustedes integran regiones que están vinculadas con municipios zonificados como PDET, y que de una u otra forma ustedes dicen que pueden apoyar actores de postconflicto en cuanto a temas de emprendimiento o los distintos temas que una u otra forma tratan los ejes de los PDET ¿me gustaría saber cómo son esos procesos de integración que ustedes hacen? con obviamente temas que son de índole nacional y que pues vienen trazados desde planes nacionales de desarrollo que vienen con anterioridad de otros gobiernos desde el año 2015. Gracias.

**Respuesta:**

Al respecto, es preciso señalar que la RAP-E Región Central cuenta con la Estrategia de Seguridad, Paz y Reconciliación, la cual se formuló para dar respuesta a procesos de transición regional, tales como el “pacto de Sumapaz”. Particularmente, el sexto punto del “pacto de Sumapaz” habla de cómo la Región Central debía vincularse a la construcción de paz en Colombia, teniendo en cuenta los Acuerdos de Paz, firmados entre el Estado colombiano y la guerrilla de la FARC; y como teníamos que avanzar en esta materia.

La construcción de la Estrategia de Seguridad, Paz y Reconciliación se hizo con los encargados o referentes institucionales de paz o con las Secretarías de Gobierno, de acuerdo a quien fuera el responsable en cada uno de los territorios asociados; buscando establecer un trabajo conjunto para el desarrollo de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET regionales. En este sentido, estamos acompañando procesos como los PDET Bogotá urbano y rural, los cuales son una estrategia de Bogotá-Región, impulsada desde Soacha y también desde el territorio de Sumapaz, para contribuir desde una visión regional en los procesos, ya que en el caso del Sumapaz no se puede limitar la acción solo a su condición geográfica de ser una localidad, sino que se debe considerar como un territorio mucho más amplio, que responde también a municipios de Cundinamarca como Cabrera o San Bernardo, con los cuales se configura el territorio de Sumapaz como una unidad.

Lo anteriormente expuesto, valida el trabajo articulado con Bogotá y la implementación de los PDET, toda vez que las comunidades territoriales solicitaron que dicha implementación no se ejecutara solamente en Sumapaz, como localidad de Bogotá, sino que se extendiera a los demás municipios que hacen parte de lo que podría llamarse a futuro la provincia del Sumapaz. Cabe aclarar que, en la Región Central hay pocos municipios PDET, existen más municipios denominados como Zonas Más Afectadas por el Conflicto – ZOMAC, en donde caben acciones tales como el mecanismo de “Obras por impuestos”, entre otras iniciativas.

Bajo la misma lógica, en el departamento del Meta vamos a intervenir en 3 (tres) territorios PDET con el proyecto Carbono neutro. La implementación de proyectos de esta naturaleza responde al aporte que se quiere hacer desde la Entidad para construcción de paz en los territorios de la Región Central, afectados por el conflicto armado.



Eduardo Mariño (Presencial)

¿Casanare es miembro de la RAP-E?

**Respuesta:**

El departamento de Casanare no hace parte de la RAP-E Región Central. De lo anterior, es importante recordar que para que un departamento haga parte de la RAP-E Región Central tiene que mediar la respectiva solicitud del departamento y que dicho departamento sea fronterizo de dos departamentos que hagan parte de la región. El último departamento que ingresó a la RAP-E Región Central fue el Huila, en el año 2019.

Eduardo Mariño (Presencial)

¿Qué relación hay entre RAP-E y CAR?

**Respuesta:**

En efecto se tiene una estrecha relación con la CAR, bajo el propósito mancomunado de la seguridad hídrica, como factor fundamental para la vida de esta región. Incluso, no sólo con la CAR se han establecido relaciones, también con las otras 7 (siete) corporaciones autónomas regionales que confluyen en la Región Central. En ese sentido, se ha identificado además la necesidad de relacionarse con otras corporaciones que no hacen parte de los departamentos de la Región Central, pero que tienen incidencia en la actividad hídrica regional; por ejemplo, cuando se hace el análisis de la situación de los páramos, se encuentran afectaciones derivadas de la deforestación en la Amazonia y la Orinoquía, lo cual pone en riesgo el abastecimiento del agua de la Región Central.

Zenith Mercedes Murillo (Presencial)

Digamos que quisiéramos conocer un poquito de la gestión que se está realizando para la delimitación de competencias administrativas y funcionales de la RAP-E. Digamos que ustedes se pueden describir como un ente articulador que

obviamente gestiona el desarrollo de las distintas regiones que hacen parte, digamos que de región central, pero desde el punto de vista de la estructuración de las competencias funcionales, de los alcances, de la delimitación de una u otra manera de las limitantes que ustedes tienen frente a acciones y ejecuciones, tomando en cuenta que ustedes reciben presupuesto obviamente de todos los entes territoriales. Pues en que llevan los temas de delimitación y acción para de una u otra manera mostrar hasta donde llegan ustedes el curso de acción de ustedes y de pronto unas métricas un poco más fehacientes de las acciones que realmente están haciendo en los territorios que hacen parte de ustedes. Si me interesaría un poco saber sobre eso, si da al alcance de la presentación obviamente y agradezco la respuesta. Gracias. A ustedes

**Respuesta:**

Las competencias de la Regiones Administrativas de Planeación RAP están delimitadas en la ley 1962, ahí están determinadas como entidades que fomentan, que diseñan, que impulsan, que prestan asesoría técnica, esas competencias están claramente delimitadas. De lo anterior, se destaca un elemento importante sobre las capacidades que actualmente tienen las RAP, tema que la Entidad está exponiendo ante la “misión de descentralización”, ya que se espera incidir en las bases del próximo Plan Nacional de Desarrollo. Al respecto, la Entidad considera clave desarrollar la discusión sobre tres elementos fundamentales: El primero es definir unas competencias concretas de la RAP, que no se crucen con competencias que tienen los entes territoriales, ni otras formas asociativas territoriales; el segundo es la necesidad de un fortalecimiento institucional, ya que las RAP deberían ser unas entidades que tengan la capacidad de mantener la información actualizada sobre los temas estratégicos que se manejan; y el tercero, es la definición de fuentes de financiación, toda vez que las RAP dependen actualmente de los aportes de entes los territoriales que la conforman, pero no tienen posibilidades de generar otras fuentes tales como las de origen tributario. Al respecto de este último tema, la RAP Región Metropolitana avanzo significativamente, ya que se creó con herramientas de recursos del gobierno nacional y herramientas para generar recaudo tributario.

Link de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021  
Mayo 12 de 2020

<https://www.facebook.com/LaRegionCentral/videos/5015314901855807>